



AVISO PROCESO DE REINSCRIPCIÓN ENERO-JUNIO/2025

Estimado alumno (a), favor de revisar su situación académica, para ello debe ingresar al SII en el apartado "Avance reticular" <http://187.188.200.23/>

Una vez que haya revisado su situación, verificar en qué caso se encuentra:

- a) Si tiene 1 materia en rojo (no naranja, **NO DEBE REALIZAR EL PAGO**). Debe acudir a la División de Estudios Profesionales el 8 y 9 de enero del 2025, en el siguiente horario: de 09:00 a 14:00 horas,
- b) Alumno (a) que hayan ingresado en enero-junio/2019 hacia atrás **NO DEBE REALIZAR EL PAGO** (debido a que ya se encuentra fuera del semestre permitido para reinscribirse). Deben acudir a la División de Estudios Profesionales del 8 y 9 de enero del 2025, en cualquiera de los siguientes horarios: 09:00 a 14:00 horas, para buscar alternativas para que concluyan su carrera.
- c) Alumno (a) con matrícula que inicie con **19, 20, 21, 22, 23 y 24**, que no se encuentre en el supuesto mencionado en el Inciso a) o b) realizar los siguientes pasos para su reinscripción:

	Descripción	Fecha
PASO 1	Alumno (a) revise en los enlaces según tu carrera la línea de captura correspondiente a su número de control: IBQ - https://goo.su/qfNVR IGE - https://goo.su/jQ5IY5R IIA - https://goo.su/SXdUL ISC - https://goo.su/BAUV	A partir del 4 de enero de 2025



Tecnológico Nacional de México
Norma NMX-CC-9001-IMNC-2015
ISO 9001:2015
ISO 9001
Inicio: 2015.06.22
Recertificación: 2024.08.08
Terminación: 2027.06.22
Alcance: Proceso educativo que comprende desde la inscripción hasta la entrega del título y cédula profesional de licenciatura.





<p>PASO 2</p>	<p>Alumno (a) realiza el pago en ventanilla del banco. PARA PODER LLEVAR A CABO EL TRÁMITE DE REINSCRIPCIÓN ES OBLIGATORIO QUE el alumno (a) envía su comprobante de pago al correo pagos@milpaalta.tecnm.mx el baucher debe tener anotado los siguientes datos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Nombre Completo. - Número de control. - Carrera. -Concepto: Reinscripción enero-junio/2025 <p>El Departamento de Financieros enviará la factura vía correo institucional del alumno (a).</p>	<p>Del 6 al 24 de enero de 2025</p>
<p>PASO 3</p>	<p>El alumno (a) debe imprimir:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Factura (la cual recibirán vía correo institucional) ● Original y copia de boleta emitida por el SII, correspondiente al periodo agosto-diciembre-2024 	<p>Una vez que reciba la factura</p>
<p>PASO 4</p>	<p>El alumno(a) debe revisar en el siguiente enlace, si tiene algún adeudo en los diferentes departamentos.</p> <p>https://milpaalta.ambar.tecnm.mx/estudiantes/</p> <p>Revisa en este enlace el tutorial de acceso y uso de la plataforma: https://goo.su/e3MA9</p> <p>De tener un adeudo, lo debe cubrir antes del miércoles 29 de enero de 2025.</p>	<p>A partir del 9 al 24 de enero de 2025</p>



Tecnológico Nacional de México
Norma NMX-CC-9001-IMNC-2015
ISO 9001:2015
ISO 9001
Inicio: 2015.06.22
Recertificación: 2024.08.08
Terminación: 2027.06.22
Alcance: Proceso educativo que comprende desde la inscripción hasta la entrega del título y cédula profesional de licenciatura.





PASO 5	<p>Para generar la carga académica (horario), el alumno debe tomar en cuenta las fechas según su carrera, indicadas al final de este aviso:</p> <ol style="list-style-type: none"> El alumno (a) acudirá al laboratorio 1 con los siguientes documentos: <ul style="list-style-type: none"> Factura impresa correspondiente al pago por concepto de reinscripción (original y copia) Boleta impresa en el paso 3 (original y copia) Copia del comprobante de domicilio. Anotar con pluma azul nombre completo, número de control y contacto de emergencia en la parte posterior de la copia. Impresión del reporte de vigencia del IMSS. La fecha de emisión del reporte, no debe ser mayor a 5 días antes de la fecha de reinscripción. (En caso de recibir atención médica por parte de otra institución: ISSSTE, Ejército, Naval, Seguro particular, etc., presentar carnet, credencial de atención o comprobante de alta ante alguna de estas instituciones), no se aceptarán impresiones de pantalla, si presentan alguna situación ponerse en contacto al número de atención IMSS 800 - 623 - 2323 Certificado médico, en caso de presentar alguna situación de salud en la cual estén en tratamiento o atención médica continua. <p>Descarga aquí el reporte de vigencia: https://serviciosdigitales.imss.gob.mx/gestionAsegurados-web-externo/vigencia</p> <ol style="list-style-type: none"> Servicios Escolares recibirá la documentación, revisará que no cuente con adeudos, y en caso de que no cuente con adeudos o ya los haya subsanado, sellará y firmará dichos documentos. Finalmente, el alumno (a) pasará a las mesas de cómputo 1, para llevar a cabo la asignación de materias e impresión de carga académica según corresponda con su carrera y semestre. 	<p>Del 28 al 30 de enero del 2025 dependiendo de su carrera y semestre, como se menciona al final de este aviso.</p>
---------------	--	--

MARTES 28 DE ENERO

CARRERAS	SEMESTRE	HORARIO DE ATENCIÓN
INGENIERÍA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES E INGENIERÍA EN INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	2º, 3º, 4º, 5º	De 09:00 a 13:30 horas
	6º, 7º, 8º, 9º	De 15:00 a 17:00 horas.



Tecnológico Nacional de México
Norma NMX-CC-9001-IMNC-2015
ISO 9001:2015
Inicio: 2015.06.22
Recertificación: 2024.08.08
Terminación: 2027.06.22
Alcance: Proceso educativo que comprende desde la inscripción hasta la entrega del título y cédula profesional de licenciatura.





MIERCOLES 29 DE ENERO

CARRERA	SEMESTRE	HORARIO DE ATENCIÓN
INGENIERÍA EN GESTIÓN EMPRESARIAL	2°, 3°, 4°, 5°	De 09:00 a 13:30 horas
	6°, 7°, 8°, 9°	De 15:00 a 17:00 horas.

JUEVES 30 DE ENERO

CARRERA	SEMESTRE	HORARIO DE ATENCIÓN
INGENIERÍA BIOQUÍMICA	2°, 3°, 4°, 5°	De 09:00 a 13:30 horas
	6°, 7°, 8°, 9°	De 15:00 a 17:00 horas.

ATENTAMENTE

Excelencia en Educación Tecnológica®

**División de Estudios Profesionales
Departamento de Servicios Escolares
Departamentos de Recursos Financieros**



Tecnológico Nacional de México
Norma NMX-CC-9001-IMNC-2015
ISO 9001:2015
ISO 9001
Inicio: 2015.06.22
Recertificación: 2024.08.08
Terminación: 2027.06.22
Alcance: Proceso educativo que comprende desde la inscripción hasta la entrega del título y cédula profesional de licenciatura.

